

UNA DENIGRANTE VISITA TURÍSTICA

La vil ruta de 'La manada'

El ideólogo de un 'tour' sobre los «puntos clave» de la violación de los Sanfermines se enfrenta a tres años de cárcel por un delito contra la integridad moral y otro de odio

VANESA LOZANO // LUIS RENDUELES
MADRID

La publicación iba acompañada de la foto de los cinco miembros de *La manada* en los Sanfermines del 2016 y prometía un «recorrido por los puntos clave de la famosa noche» en que violaron a la víctima en un portal de Pamplona: «Entre el alcohol y el desenfreno, cinco varones con peinados a la última moda se encuentran a una joven en la céntrica plaza del Castillo. Veinte minutos después entraban con ella en un portal a 300 metros de distancia y la agredieron sexualmente. ¿Qué pasó en esos 20 minutos? ¿Dónde fueron los agresores después? ¿Cómo los identificó la policía? ¡Descúbrelo todo en este tour!».

Ahora, el creador de la página web, que está imputado por el Juzgado número 4 de Pamplona, se enfrenta a tres años, tres meses y un día de prisión por un delito contra la integridad moral de la víctima y otro de odio, según ha sabido EL PERIÓDICO.

La acusación, ejercida por Teresa Hermida, abogada de la joven, sostiene que el hombre creó la página web «con la única finalidad de comerciar con la agresión sufrida por la víctima incluso con la venta de *merchandising*». Además de la supuesta visita guiada, que, según anunciaba, tenía previsto realizar «el úl-



AP / ÁLVARO BARRIENTOS

►► La cárcel ► Tres integrantes de 'La manada' salen de la prisión de Pamplona, en junio del 2018.

La acusación le reprocha que «quiso comerciar con la agresión sufrida por la víctima»

timo miércoles de cada mes», el acusado ofrecía «calcomanías imitando el tatuaje de José Ángel Prenda», uno de los cinco condenados a 15 años de prisión por la violación.

También informaba de que, «tras el recorrido, se podrá adquirir la camiseta que vestían los miembros de *La manada* en una tienda cercana» e incluía la posi-

bilidad de «consultar la disponibilidad del hotel donde dos miembros de *La manada* entraron a preguntar si había habitaciones por horas para follar».

De acuerdo con la acusación, el responsable del *tour* «atentó gravemente contra la integridad moral de la víctima, con el trato degradante y vejatorio de la publicación, defendiendo la agre-

sión que sufrió y con ello las agresiones sexuales contra las mujeres en general, al animar a las personas que visitaban su página web a comprar las mismas camisetas que llevaban puestas los agresores el día de los abusos».

5.000 visitas en dos días

La página, que estuvo activa y accesible en internet los días 3 y 4 de diciembre del 2018, tuvo una gran repercusión pública. En solo dos días, la web del *tour* recibió, según los datos de la abogada de la víctima, unas «5.000 visitas». Pero el 5 de diciembre, el Tribunal Superior de Justicia de Navarra confirmó la condena de nueve años de prisión para los miembros de *La manada* y el acusado decidió entonces modificar el contenido de la página web. En su nueva versión asegura que creó el *tour* como una «bomba mediática» para comprobar «cómo los medios de comunicación se lanzan como hienas a cualquier cadáver».

En su declaración como investigado ante el juez sostuvo una versión muy similar, asegurando que con su página web «solo trataba de lanzar un mensaje contra el sensacionalismo de los medios». Sus argumentos convencieron al fiscal, que finalmente decidió no acusarlo, pero no al juez, que sí apreció indicios de delito.

Su explicación tampoco fue suficiente para la abogada de la víctima, que entiende que el acusado «tenía la intencionalidad de querer herir los sentimientos comunes de la sociedad por el simple hecho de ser mujer y de buscar un clima de odio hacia la víctima, sometiendo a un nuevo juicio social». ≡

Nadie quiere venir a visitarnos
ni marcar nuestro teléfono.



Y lo entendemos. Somos una empresa funeraria. Por eso nos esforzamos tanto por ofrecer el mejor servicio las 24 horas del día, los 365 días del año.

900 230 238
www.altima-sfi.com

ÀLTIMA